



Proposición No. 23

(Octubre 11 de 2017)

El ARC “7 de agosto” es un buque construido por los astilleros de COTECMAR con ingeniería y mano de obra nacionales, que se ha destacado por su labor representando a Colombia ante la fuerza de Tarea Multinacional de la Operación “ATALANTA” y en la operación “OCEAN SHIELD”.

Este buque ha fortalecido la cooperación internacional en seguridad marítima y la lucha contra delitos transnacionales, contribuyendo al libre tráfico marítimo. Además, ha alcanzado una proyección regional, hemisférica y global, dando una oportunidad para demostrar las capacidades operacionales y de innovación tecnológica de la Armada Nacional.

Es por esto que queremos reconocer su dedicación, compromiso y disciplina con el país y solicitarle comedidamente a la mesa directiva de la Comisión Segunda que considere otorgarle la condecoración Orden, Dignidad y Patria.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los Honorables Representantes: **FEDERICO HOYOS SALAZAR** y **EFRAÍN TORRES MONSALVO** y **ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA**, aprobada por unanimidad en Sesión del 11 de octubre de 2017.

BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ
Secretario General

**Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional**

Nora Camargo.

COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Carrera 7ª N° 8 – 68 Piso 5° Edificio Nuevo del Congreso
Teléfonos: 4325100 / 5101-5102 / Extensión: 4048
Email: csegunda.camara@gmail.com

@csegundacamara

[comisionsegundadelacamaderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaderepresentantes)
Bogotá - Colombia